

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3171

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2020, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Beatriz Arteta Ruiz ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 28 de octubre 2019 (Boletín Oficial del País Vasco de 8 de noviembre de 2019), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada en el área de conocimiento «Biología Celular».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Beatriz Arteta Ruiz, DNI n.º **64**70**. Código: AGC8L1-D00077-12. Área de conocimiento: Biología Celular. Departamento: Biología Celular e Histología. Centro: Facultad de Medicina y Enfermería. Perfil Lingüístico: Trilingüe (euskera/castellano/inglés). Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Biología Celular».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 23 de julio de 2020.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 25 de enero de 2017, BOPV de 03-02-2017).

La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador,
INMACULADA GUERRICAGOITIA MARINA.